

Poncitlán, Jalisco a 21 de Octubre del 2019.

DECIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 21 veinte y uno de Octubre del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género:

Presidenta:	Julia Carrillo Ulloa
Secretario:	Ma. Del Carmen Muñoz Flores
Vocal:	Baldomero Cortes Rodríguez

1) Preside la sesión la regidora Julia Carrillo Ulloa en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. MA. DEL CARMEN MUÑOZ FLORES	PRESENTE
C. BALDOMERO CORTES RODRIGUEZ	PRESENTE
C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Igualdad de Género se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Regidora Julia Carrillo Ulloa, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion del acta anterior.
- 5.-Dictamen del protocolo.
- 6.-Clausura.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad

4) Hace uso de la voz la presidenta de la comisión, quien solicita la aprobación del acta anterior.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, la suscrita **C. JULIA CARRILLO ULLOA**, en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia de igualdad de género del H. Ayuntamiento de Poncitlán Jalisco, por medio de la presente me permito enviarles un cordial saludo y a su vez remitir el siguiente DICTAMEN:

Una vez que se realizó el análisis de la iniciativa del protocolo para la prevención, atención y sanción de la desigualdad de género, hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública municipal de Poncitlán, Jalisco, presentada por la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez y el protocolo cero del Gobierno del Estado., y una vez realizado los trabajos de modificación, adecuación y complementación de los protocolos antes mencionados, los integrantes de esta comisión edilicia votamos a favor para solicitarles su aprobación en lo particular y en lo general el presente **“PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO”**. Y una vez que sea aprobado se envié a la página de transparencia y la gaceta Municipal para que surta sus efectos legales correspondientes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 40 al 46 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo previsto por los artículos 1, 6, 7 fracción II, 10, 26, 29, 30, 31, 32 y 35 del Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de Poncitlán, Jalisco.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, siendo las 11:40 once con cuarenta minutos del día 21 veinte y uno de Octubre del 2019 dos mil diecinueve.

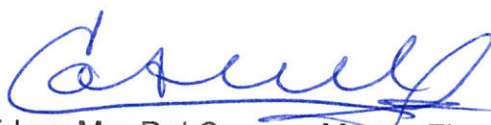
Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Muchas gracias a las y los presentes.



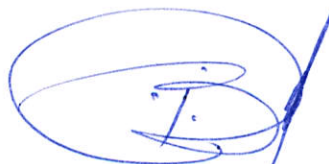
Regidora Julia Carrillo Ulloa

Presidenta



Regidora Ma. Del Carmen Muñoz Flores

Secretario



Regidor Baldomero Cortes Rodríguez

Vocal